

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

AÑO V

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 1.º de Abril de 1890

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 989

### EL CANTO DE NUESTRAS ESCUELAS

Cuantos conozcan la existencia, funcionamiento y organización de las escuelas de párvulos en nuestro país, habrán podido formarse idea, siquiera aproximada, de la utilidad práctica y supremo bien que resultarían á los fines de la educación popular el introducir el canto en nuestras escuelas, como medio absoluto de educación en su triple aspecto.

Efectivamente, si la música representa la idea de lo bello en el tiempo, si ella aventaja á las artes plásticas por su carácter espiritual, delicado y sensible, si en todas las edades, en todos los tiempos y en todos los pueblos, sus manifestaciones produjeron grandes epopeyas, y hechos grandiosos que pasaron á la historia de este arte cívico como su más firme apología, si sus dulces melodías promueven sentimientos generosos y elevados, desarrollan el sentido estético y hablan al alma por modo admirable, excusado nos parece intentemos siquiera hacer apreciaciones de su valor para demostrar por deducciones directas la importancia y significación que en nuestras escuelas tendría la introducción del canto para la vida moral y estética del individuo.

Sin embargo, vamos á tratar siquiera sea á grandes rasgos, la importancia de este arte empleado en todas las edades y todos los pueblos como medio poderoso para alcanzar fines elevados.

Es, digámoslo así, universal; con gritos más ó menos salvajes, con mayor ó menor armonía, más ó menos inconscientemente de lo que es en sí como arte, la música y el canto se escucha lo mismo en las costas mortíferas de la Oceanía que en las selvas vírgenes de la América, que en los desiertos areales del África; es arte que se presta á todas las manifestaciones del espíritu: ya nos elevan á la contemplación del infinito los suaves acordes de música religiosa, como nos apartan del mundo efímero y real dulces idilios de la vida campesite cantados, ó tiernas barcarolas que el pescador entona en la linda góndola que surca el tranquilo lago.

En las luchas de unos hombres con otros para conquistar un pueblo, imponer y hasta propagar una idea, vemos que la música es el principal factor y el que al fin consigue el objeto propuesto. Nos enseña la Historia cómo Micidas, aconsejado por el cojo Tírteo á que entrasen sus soldados en batalla al compás de música marcial, vence á 100.000 persas; la misma Historia nos dice cuánto no influyó para la toma de la torre de Malakoft, en la guerra de Crimea, el canto de la Marsellesa! El pueblo griego, el pueblo del arte por excelencia, ¿cuánta importancia no ha dado á la música, llegando á exigir á todo ciudadano el conocimiento de ella! Y los espartanos valiéndose de la música para popularizar el conocimiento de las leyes de Licurgo, que cantaban en verso, nos indican cuán importante, cuán transcendental es esta enseñanza y cuánto debemos coadyuvar para su desarrollo en las escuelas de párvulos y su introducción y propaganda en las escuelas elementales y superiores.

Desde todos los puntos de vista que examinemos esta cuestión se aprecian las ventajas que reporta el canto en las escuelas; es medio de educación física, intelectual, estética y moral, ayudando también al profesor para la disciplina escolar.

Contribuye al desarrollo de todo órgano el ejercicio y el canto; considerado como tal coadyuva al desenvolvimiento de los músculos intrínsecos de la laringe y de las cuerdas vocales, contribuyendo también, no poco, á desarrollar los órganos de la respiración.

Por medio del canto puede darse á los niños conocimientos útiles, que en esta forma impresionan más su inteligencia, y por lo tanto, así adquiridos, rara vez se pierden, y vemos prácticamente el desarrollo de inteligencia que se alcanza por el canto de la manera expuesta.

Para apreciar el valor del canto como medio de cultura estética oigamos á Guizot: «La música, dice, da al alma una verdadera cultura interna y forma parte de la educación del pueblo. Da por resultado desenvolver los diversos órganos del oído y la palabra, dulcificar las costumbres, civilizar

á las clases inferiores, aligerarles las fatigas del trabajo y proporcionarles un placer inocente, en lugar de diversiones groseras y ruinosas.» De esto se deduce que el canto tiende al desarrollo de los sentimientos, encaminando al conocimiento de lo bello; además, se cumple un principio, una exigencia, que los mismos niños manifiestan desde sus primeros años con el amor que en ellos se observa á la música.

Ultimamente, como útil para sostener en la escuela el orden y la disciplina, su importancia es evidente; evita que los niños se distraigan hablando, y sirve como de medida ó ritmo á los ejercicios y diversas evoluciones que se ejecutan en la escuela.

Réstanos solo añadir lo necesario que es imitemos á Alemania, Suiza, Bélgica, Francia y otras naciones, donde el canto se exige, no solo en las escuelas de párvulos, si que también en las elementales y superiores, puesto que las utilidades que de él se desprenden son aplicables á todos los grados de enseñanza y de desenvolvimiento del niño.

M. ELENA LOPEZ.

### LAS SOLTERAS

Segun cuenta *La Unión Mercantil*, periódico de Málaga, un labrador de aquella provincia ha costeado una solemne función religiosa en acción de gracias al Altísimo. ¿Por qué? dirán nuestros lectores. ¿Porque ha tenido una buena cosecha, porque ha salido bien de una terrible enfermedad, porque Dios le ha aumentado sus bienes? Pues no ha sido por nada de esto: el honrado labrador ha dado públicas muestras de su gratitud al Todopoderoso, porque en el trascurso de cinco años casó á todas sus hijas, que no eran menos de siete.

¿Casar en cinco años siete hijas sin dote! De seguro que no hay padre de familia que no vea en esto un milagro digno de ser agradecido como el labrador de la provincia de Málaga lo ha hecho con una función religiosa en acción de gracias al Señor.

Los tiempos están muy malos y el número de muchachas que se quedan para vestir imágenes, como se dice en España, abundan considerablemente, aunque las muchachas sean buena y bonitas.

Se celebran con frecuencia bodas entre la gente de la aristocracia, y son también frecuentes los matrimonios entre la gente del pueblo; pero entre la clase media no florece tanto la flor de azahar, por más novenas que hagan las muchachas á San Antonio y por más rogativas que dirijan á Santa Rita. ¿En qué consiste esto? Indudablemente en el pícaro dinero que tiene la culpa de muchas cosas malas que ocurren.

Los ricos para casarse no necesitan pensar mucho, sus rentas les aseguran el porvenir; los pobres tampoco; saben que el trabajo es su único patrimonio y que casados ó solteros no tienen más remedio que trabajar para ganarse la vida.

En la clase media hay que mirar otras muchas cosas: por regla general las pretensiones no están en armonía con los recursos, y de aquí nace un desequilibrio enemigo de la vicaría.

Cuando una muchacha bonita de la clase media sale al mundo, y es además de bonita graciosa, y todas la celebran y festejan, le parece poco un príncipe ruso para casarse, y desdeña á los pobres muchachos que se le acercan con buenas intenciones. ¿Y qué resulta? Que el príncipe ruso no llega; pero llegan los 30 años, y como en los 10 que han transcurrido desde los 20, la muchacha ha coqueteado de lo lindo, se encuentra muchos adoradores platónicos, pero sin marido.

Los hombres de la misma clase, los que viven solo del producto de una carrera, de una profesión de las que se llaman liberales tienen que mirar mucho las cosas antes de casarse. Por de pronto, hay que poner casa y hay que atender luego á los gastos de una mujer acostumbrada á vestirse bien, á gastar sombreros, á hacer un viajecito todos los veranos á San Sebastian ó Santander, y que quiere tener abono á los teatros, si le ha tenido de soltera y le tienen aún algunas amigas,

Y como esto no puede hacerse con 15 ó 20.000 reales, que es á lo sumo lo que pue-

de ganar matándose á trabajar todo el que no resulta un genio ó un gran emprendedor de negocios, son muchos los que se quedan solteros despues de pensarlo mucho.

¡Cuántas mamás! ¡Cuántos papás infelices vemos por ahí años y años llevando sus niñas á paseos, al teatro, á las reuniones, sin lograr darles salida!

Mientras el papá vive é ingresa todos los meses en la casa el producto del sueldo ó de la jubilación, se pasa ménos mal; pero cuando el jefe de la familia muere llevándose la llave de la despensa, ¡qué catástrofe! Las clases pasivas se aumentan con un nuevo grupo de infortunadas mujeres, cuyo porvenir es más negro que sus ropas de duelo.

La carrera de la mujer es casarse, decimos en España: pero en honor de la verdad se hace poco para preparar á la mujer para esa carrera, poniéndola en condiciones, como sucede en otros países, de ser una útil compañera del hombre que no sea sólo el encanto del hogar, sino que la ayude en caso necesario en sus ocupaciones sin salir de la reducida esfera que la marcan sus débiles fuerzas.

No somos partidarios del trabajo de la mujer, esto es, del trabajo rudo que la iguale al hombre; pero entre esto y la completa ociosidad y la ignorancia en que por regla general se educan las mujeres de la clase media en España, hay un prudente término medio al que se debe llegar.

El orden, la economía, el arreglo de la casa, la habilidad para comprar barato y bueno, el conocimiento de donde se venden los mejores artículos, el acto para armonizar los gastos con los ingresos y dejar siempre un remanente que forme el fondo de las economías, dispuesto para lo imprevisto, son bases de la conciencia que una mujer que aspira á casarse debe poseer en alto grado, y como esto no abunda, son muchas las que se quedan solteras.

Se comprende, pues, el regocijo del honrado labrador de Málaga que ha casado á siete hijas en cinco años, y no es extraño que haya hecho una función religiosa en acción de gracias al ver llegar el séptimo y último yerno.

### Asuntos del día

Como del día, disponíamos en cartera hoy de tres asuntos que, si son oportunos por su interés, nos parecen muy inoportunos para la semana mayor en que estamos: alumbrado público, carros túnebres y presupuestos municipales.

Nada tienen de irreligiosas esas cuestiones, ciertamente; pero es el caso que, de debatir sobre ellas, habríamos de vernos en la necesidad de exponer alguna censura, y por más que lo haríamos con nuestra habitual templanza, ni aun así nos atrevemos á arrostrar el problema, interin no lleguen los días de Pascua.

Limitaremos, pues, nuestra acción, ocupándonos simplemente de las solemnidades religiosas que prometen estar un tanto deslucidas, aunque otra cosa pudiéramos esperar de nuestro alcalde, á quien somos deudores de un plan excelente de garantías para sostener el orden en los templos, pero ninguna otra disposición que sepamos para aumentar el brillo y esplendor de los cultos.

Por que no hemos de incluir entre este número el ligero retocado que se hace en el monumento de la parroquial de San Julián, tentados como estamos á creer que lejós de obtenerse con ello alguna mejora, están echando á perder su severidad las pinturerías imitativas empleadas para corregir desperfectos.

Ha sorprendido, por otra parte, que en la última sesión municipal no se hubiese adoptado acuerdo alguno, acerca de la intervención del ayuntamiento en las prácticas de la Semana Santa.

En la procesión del Santo Entierro volverá á exhibirse la antigua y poco artística urna funeraria que desde de los adelantados de la cultura local por la que tanto ha venido á velar el actual alcalde.

Para mayor contrariedad, debilísima es la participación que toma el clero castrense en los ejercicios de la presente Semana Santa, por consecuencia de hallarse cerrado al

culto el templo de San Francisco y no permitir el habilitado de parroquia toda la clase de suntuosidades con que acostumbraba á celebrar el clero de la armada dichos cultos sagrados. Para que se restringiera todo, se ha prescindido este año en la capilla del Hospital Militar del sermón de las «Tres horas.»

No tenemos noticia de que sufran notables alteraciones los monumentos, si se exceptúa el buen acuerdo que ha tenido la Hermandad de los Dolores de suprimir en dicha capilla aquella arcada que en el año anterior fué causa de los merecidos reproches dirigidos desde estas mismas columnas; y la decisión adoptada en el *Carmen* de sustraer del monumento las imágenes de Jesús Nazareno y la Virgen de los Dolores, por ser contrarias á los Ritos.

Como única novedad, solamente, se registra la apertura de la capilla pública en el Convento de las RR. MM. de la Enseñanza.

El carácter esencialmente militar de esta población contribuirá, no obstante, á neutralizar ciertas deficiencias, vacíos ó degeneraciones que quisieramos desaparecieran en esos días en que el espíritu público se consagra á conmemorar los más notabilísimos y trascendentales acontecimientos en que basa su doctrina la religión cristiana.

### Crónica marítima

#### LA ESTATUA DE MENDEZ NUÑEZ

Bajo la presidencia del Sr. D. Augusto Bárcena, se ha reunido el domingo en Vigo la comisión que entiende en este proyecto.

Se dió lectura de una carta que dirige de Roma el escultor Sr. Querol, en la que presta su conformidad á las condiciones del contrato y participa que para mediados de Abril próximo se hará la fundición de la estatua del ilustre marino.

Se acordó que á la mayor brevedad posible comiencen los trabajos de pedestal.

También se acordó solicitar de la corporación municipal que gestione del Sr. Ministro de Hacienda la libre introducción en España de la estatua.

Y finalmente se dió cuenta de que el Ayuntamiento de la Guardia se ha suscrito con 50 pesetas.

El Obispo de Tuy, ha publicado una circular dirigida á los RR. Párrocos de Vigo, La Guardia, Bayona y Redoadela, indicándoles la conveniencia de constituir una asociación de marentes con objeto de atender á las necesidades que originan los naufragios.

#### Resoluciones:

Se ha concedido al segundo médico D. Emilio Lluca y Cubells dos meses de próroga á la licencia que por enfermo disfrutaba en Valencia.

—Se ha concedido cruz de primera clase del Mérito naval, con distintivo blanco, al práctico mayor de Mahón D. Vicente Manen, en premio de sus buenos y dilatados servicios.

—Se ha dispuesto se encargue del distrito de San Carlos de la Rápita el alférez de navío graduado D. Pedro Perez Martinez, y del distrito de Soller el alférez de fragata graduado D. José Susch y Bayona.

Directamente recibimos de Cartagena el telegrama que publicamos el sábado, anunciándonos el viaje que debían efectuar aquel día con rumbo á Barcelona los cruceros *Ulloa* y *Castilla*.

En *El Mediterráneo* recibido hoy y que corresponde al viernes, 28, encontramos una tras otra dos noticias que braman de verse juntas.

#### Anuncia, por un lado:

«Los cruceros *Castilla* y *Ulloa* que debieron salir hoy con rumbo á Barcelona, han suspendida su salida por ahora.

El Capitán General de este departamento les pasó ayer revista de inspección.»

Y por otro lado esto que tiene más fundamento. «A las cinco y media de mañana saldrán de este puerto con dirección á Barcelona los cruceros de guerra *Castilla* y *Ulloa*.»

Estos hermosos barcos fueron visitados ayer tarde por el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, habiendo sido saludado por la tripulación del *Ulloa* subida á las vergas, y al cañón por el *Castilla*.

Según nos aseguran parte de la dotación de estos buques ha sido desembarcada, á consecuencia de una reciente disposición del Ministro.»

El acorazado *Pelayo* de nuestra Marina de guerra, continúa en Tolón, donde se siguen haciendo las obras de disposición de los tubos de los aparatos hidráulicos de las torres.

Se trabaja actualmente en las de proa y popa, siendo la más adelantada la primera; estará lista

para hacer las pruebas, en la segunda quincena del mes entrante.

Los montes cargados de todas las torres, han sido desembarcados con objeto de hacer en ellos algunas modificaciones.

Al bote de vapor que tiene el *Pelayo* le están haciendo una caldera nueva.

Se está trabajando ya en la construcción de otro bote de la misma clase que se ha mandado hacer.

#### CONDICIONES DE LA ARTILLERÍA DE BUQUES NUEVOS

Hasta hace poco, muchas de las más elevadas autoridades inglesas en la guerra marítima han opinado que mediante la preeminencia obtenida, hasta cierto punto, por la artillería sobre la coraza, esta solo tendría aplicación directa en ciertas partes de un buque, dado caso de emplearse así. Este adjetivo *directa* significa en la forma de una muralla vertical, ya lateral al costado, ó bien como un mamparo transversal. Se ha intentado repetidas veces, con más ó menos éxito, adoptar otras formas de protección, ó limitar la coraza vertical, aligerando, por tanto, el barco en lo posible. Esto se puso en práctica en el *Shannon*, primero del tipo protegido, pudiendo citarse también á los buques italianos *Italia* y *Lepanto*, destinados á ser buques de combate, pero que carecen de coraza vertical en la línea de agua, estribando la seguridad de los expresados buques principalmente en la resistencia oblicua de una cubierta acorazada horizontal, juntamente con otros elementos tales como una minuciosa subdivisión celular corrida á los costados. En general, la idea fué cubrir las llamadas partes vitales de un buque con coraza muy gruesa, siendo, por otra parte, el objeto principal limitar la zona peligrosa de una granada, más bien que paralizarla, sistema que hasta cierto punto se sigue actualmente, según se evidencia no solo en el *Inflexible* y en los buques del tipo *Admiral*, sino en casi todos los buques de guerra contruidos hasta la presente, incluso los nuevos proyectos de los del año próximo pasado. Dicho sistema, sin embargo, se modificó notablemente en los referidos proyectos por el nuevo giro dado á la cuestión desde el desarrollo del tiro rápido, habiendo también contribuido los cañones y los torpedos á la expresada modificación. Se creyó que no había coraza capaz de resistir la perforación producida por los proyectiles más perfectos de acero, pues hasta los cañones de 12", por ejemplo, los de este mismo calibre de 45 t. perforaban los acorazamientos de acero de 19"6 de grueso, como los del *Terrible* y los de los buques acorazados franceses de primera clase, exceptuando los de la clase *Duperré*, *Baudin* y *Formidable*, á 900 yardas de distancia. Los buques ingleses de 6.200 toneladas llevan dicha artillería. Los proyectiles de acero correspondientes á los cañones de 4, 6, 8, 10, 12, 16 y 20 toneladas (ingleses), á los de 52 y 71 toneladas (franceses), á los de 71 toneladas (alemanes), perforarían cualquier coraza de buque; así que parece no existir medios para contrarrestar los efectos de todos los proyectiles, á no ser que se sobrecarguen los buques que son de un tonelaje regular. No obstante, la gran fuerza perforante de los mayores proyectiles, no creemos que por el presente amenace la existencia de la coraza, aunque esta requiera nuevas modificaciones.

El emplear una cantidad determinada de coraza muy gruesa es conveniente, respecto á que, si bien en teoría, aquella es perforable por medio del tiro directo, resistiría en general los choques producidos por el tiro oblicuo, de manera que hasta los mejores proyectiles de acero no penetrarían, siendo nulos los efectos de las granadas de clase inferior. El sistema de aplicar la coraza ha sido diverso en varios tipos de buques y países. En los buques ingleses quedaban las extremidades sin protección, estribando esta en una cubierta horizontal. Los buques franceses llevaban fejas acorazadas, corridas, en la línea de agua, mientras que los cañones de las baterías á las bandas no estaban protegidos, y hasta los principales poco escudados. A juicio del periódico, la coraza delgada debe ser muy dura, de manera que paralice y fracture los proyectiles, aun á costa de hacerse pedazos ella misma. Mucho pudiera contribuir á mitigar los desperfectos ocasionados por la rotura de las planchas un buen sistema de empenar, para el sostenimiento de los fragmentos en cuanto fuera posible, combinado con el uso de planchas de recambio, destinadas á facilitar las reparaciones. Las corazas de las naves parecen haber pasado por las vicisitudes de la armadura corporal, que antes de su desaparición total se adoptó en forma de petos á prueba de bala. Cualquier proyecto referente á la construcción de un barco de porte adecuado á facilitar en gran manera el empleo de coraza gruesa en todo el exterior del expresado, se prestaba á diversos reparos siendo uno de ellos el riesgo de tener demasiada confianza en una estructura expuesta á irse á pique por un torpedo.

Cuando los torpedos estuvieron en su período más terrorífico, se idearon para luchar con ellos los cañones-máquinas, á los que siguieron los de tiro rápido, con cuyas piezas, disparando granadas, era posible acribillar con notable rapidez la parte no acorazada de un buque; además, las granadas de acero y las espoletas de tiempo se han perfeccionado en términos de perforar, intactas, corazas relativamente gruesas, reventando al interior. En las pruebas del *Shannon* en 1876 se demostró que las cubiertas no acorazadas de los buques, al ser atacadas con Shrapnell, se convirtieron en mataderos. Los cañones de tiro rápido, por otra parte, al aumentar de un modo terrible la mortandad, destruirían la estructura, limitándose tan solo los medios inventados hasta la presente á mitigar el daño. Esto ha originado que la coraza delgada haya vuelto á emplearse en otras partes de los buques, además de las llamadas vitales; así es que los nuevos proyectos de buques ingleses y de otras naciones poseen actualmente rasgos característicos que entrañan resultados especiales, algunos de los cuales han pasado desapercibidos.

El carácter general del buque del tipo más moderno es el siguiente: aparte del aumento de eslora, de los que por ahora no nos ocuparemos, la principal coraza gruesa se sustituye con coraza delgada de unas 5" de espesor; sobre todo el armamento secundario, ó sea de batería corrida á las bandas, consiste actualmente de cañones de tiro rápido, y ha adquirido una importancia sin precedente. Es necesario fijarse en esto detenidamente porque, al parecer, el asunto no es tan formidable como verdaderamente lo es, respecto á que mediante la potencia efectiva del tiro rápido se reduce el número de las piezas, invirtiéndose el peso economizado en municiones.

Resulta, por tanto, que si un cañón de tiro rápido dispara con triple rapidez que uno de tipo antiguo, los 10 cañones de 6" y 100 libras, al paso que representan 20 cañones de 6" de propiiedades ordinarias, respecto á peso, corresponden en rigor á 30 tocante á potencia, pues que suponiendo que las 20 piezas ordinarias están provistas de su propio peso de municiones, el peso total sería igual á 40 cañones, mientras que los 10 de tiro rápido pueden llevar el peso de los 30 cañones restantes, en municiones; así que, los 10 cañones, por la rapidez del tiro y provisión total, casi llegan á igualar á las 30 piezas, pesando aquellas solo lo que 20 con sus municiones. La rapidez del tiro es sumamente importante para rechazar el ataque de torpedos, así como en todos los combates navales. El crecido número de tiros que se pueden disparar es importante en las operaciones contra baterías de costa, en las cuales el repuesto limitado de las municiones siempre ha sido desfavorable á los buques. Existen otras condiciones interesantes, aunque de menor cuantía: importaría, por ejemplo, investigar los límites de la zona destructora de las granadas al estallar, empleando al anterior objeto las cubiertas y traveses de acero, los cuales, sin duda, pueden contribuir mucho á contrarrestar la acción de los fragmentos. De haberse efectuado esto, los resultados han sido reservados. No debiera echarse en olvido el uso del carbón y de la woodita para esta clase de protección, sobre cuyo punto el periódico se abstiene de decir más, indicando que sería de desear el poseer algunos detalles referentes á la provisión del armamento de tiro rápido, tanto más porque, como por una dicho armamento se debería facilitar á los buques nuevos y viejos, se construye con facilidad y no entraña las cuestiones difíciles que afectan á la artillería gruesa de nuevo modelo.

Traducido por P. S.  
(De la *Revista general de Marina*.)

A las siete de la mañana del 30 ha llegado á Cádiz sin novedad, el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, de la compañía Trasatlántica, procedente de la Habana y Puerto Rico.

—El día 29 salió de Colombo para Singapore, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Isla de Panay*.

Los periódicos dan cuenta de que el torpedero francés núm. 40 se ha ido á pique á consecuencia de un abordaje con el buque de guerra *Boutonne*. No hay que deplorar ninguna desgracia personal. Es posible que el torpedero pueda ser puesto á flote, á causa del poco fondo del sitio donde quedó sumergido.

## Del interior

Señor alcalde:

Tenemos que dirigirle á usted una súplica que suponemos fundadamente que usted atenderá, teniendo en cuenta su reconocida amabilidad y buenos deseos en favor del Ferrol.

Ya que no puede realizarse un plan completo de fiestas para este verano por falta de tiempo y de recursos, ¿no podría siquiera conseguirse que con una pequeña subvención por parte del ayuntamiento—como sucede en la Coruña y en otras poblaciones—tocaran todas las noches durante un mes ó mes y medio en el cantón las músicas de la escuadra é infantería de marina, poniéndose al efecto de acuerdo aquella corporación con las autoridades correspondientes que creemos fundadamente faciliten lo necesario á la realización, é iluminando aquel paseo mejor que lo está actualmente, instalando farolas de gas ó del modo que se creyera conveniente? El comercio probablemente no dejaría de hacer una cuestión para contribuir á este fin.

Tenemos noticias particulares de que algunas familias del interior se proponen venir al Ferrol á pasar la temporada de verano y es un deber de las autoridades locales hacerles la estancia aquí lo más agradable posible, por que así conviene también á los intereses y al buen nombre de la población.

Con las botaduras que se proyectan en el arsenal y en la Graña, las novilladas que se anuncian, las fiestas de la Graña, las músicas en los paseos y algunas regatas y fiestas marítimas podría realizarse un plan de festejos sin grandes dispendios, por que es preciso de todo punto hacer algo en este sentido, sino ha de ser el Ferrol el único pueblo de Galicia donde no se celebren fiestas anuales en perjuicio de sus intereses y de su comercio.

Con objeto de conspirar á este fin, es preciso no olvidar otras cosas accidentales á fin de presentar el pueblo con el mayor decoro posible á la vista de los extraños. Es preciso componer la calle de Magdalena en los trozos comprendidos entre Castañar y San Eugenio y entre Harce y paseo de Herrera. Esta calle es la más céntrica después de la Real y no puede continuar, por tanto, sin recomponer interín no se acomete la obra completa y radical de su empedrado.

Es también necesario impedir que las calles más céntricas, por lo ménos, continúen convirtiéndose en mingitorios y en basureros, con perjuicio del decoro y la higiene. La Alcaldía podría muy bien disponer la colocación de tres ó cuatro mingitorios á lo largo de la calle Real y en el Cantón y aun creemos que no habría inconveniente, sien-

do tan pocas, en dotarlas de agua que podría conducirse fácilmente de cualquier manantial.

Y por último, deberían corregirse las deficiencias y los inconvenientes que se observan en el servicio de limpieza, obligando á la Empresa á hacerla con más esmero, y estableciendo como complemento durante los meses de verano un servicio de riego al menos en los paseos y calles céntricas, lo cual se lograría con aumentar al efecto el número de carros que existen dedicados á este servicio y utilizando si fuera necesario el agua del mar: también tendrían que desocupar una porción de basureros que existen en los rincones de algunos edificios en construcción y en algunos callejones de Ferrol viejo y otros barrios.

Tenemos la esperanza de que el señor alcalde no desairará nuestras quejas, por que sabemos que es un buen ferrolano y se interesa de corazón por todo lo que afecta al engrandecimiento de este pueblo.

#### BAZAR DE RIFAS

Un servicio para agua con jarra y seis copas de cristal y bandeja de madera, regalo del señor don Pedro Suarez y Coll.

Una licorera japonesa, un abanico y una cestita para labor, ídem de tres hermanas muy apreciadas de las religiosas.

Dieciocho pájaros de cristal azogado, ídem del niño R. C.

Un precioso tarjetero con tapas de marfil, ídem de la señora doña Amparo Fernández Chao de Perez.

#### SERVICIO FUNERARIO

Nuestro colega local *La Democracia* completa los informes, acerca de los inconvenientes creados á los vecinos que tenían el propósito de ir á la Coruña á protestar ante el Gobernador civil del ayuntamiento que hace obligatorio el uso del carro fúnebre.

He aquí sus noticias:  
«Ayer no han podido trasladarse á la Coruña los vecinos de esta ciudad partidarios de la conducción de cadáveres á voluntad de las familias, ó que no sea obligatorio el uso del carro fúnebre.

Las causas que impidieron la manifestación, fueron en primer lugar la negativa del consignatario en esta plaza del vapor *Barambio* á conducir en este buque á los vecinos citados, á los cuales les manifestó dicho señor que no contasen con el *Barambio* porque este no estaría fondeado en nuestro puerto más que unas cuantas horas, teniendo que salir inmediatamente para seguir sus escalas.

En el vapor *Hércules* también encontraron los manifestantes obstáculos que no pudieron vencer.

La extrañeza de los que pensaban trasladarse á la vecina capital es grande, porque no creían que se les negase el embarque en los vapores, cuando ya se les había prometido.

A pesar de estas dificultades, no desistieron de sus propósitos y fletaron cuatro faluchos de Mugardos, que en la mañana de ayer debían haberles conducido á la ciudad herculina.

En esta situación las cosas, les fué comunicado por la alcaldía un telegrama del gobernador civil, en que se prohibía la anunciada manifestación, porque los vecinos que trataban de hacerlo no habían cumplido con los requisitos que para verificar manifestaciones exige la ley.

Esta determinación del señor gobernador ha causado profundo disgusto entre la mayoría de los vecinos de esta ciudad mas no por esto piensan desistir de sus propósitos de verificar la anunciada manifestación.»

El domingo último hubo una regular animación en Mugardos.

Varias familias de esta ciudad fueron á disfrutar las primeras delicias que ofrece el campo, en la aldea de Rilo, Baño y pintoresco paseo de la carretera de Mehá.

A los vapores tranvías se debe la animación que en los pintorescos pueblos de la ría se nota dándose una vida que no tenían.

Deseamos al señor don Mariano Piñeiro y Compañía pingües beneficios en su nueva empresa que tantas ventajas proporciona al pasajero, así como también á los industriales de los aludidos pueblos.

Hace ya algunos días que en el paquete de cambio venimos notando la falta del *Boletín oficial* de la provincia.

No es la primera vez que registramos estas intermitencias, y la repetición constante nos obliga á llamar la atención de tan raro hecho.

Ayer á las ocho de la mañana se hizo la autopsia del cadáver del marinero José Seijo Mendez, por dos médicos de la armada, resultando que pereció ahogado á consecuencia del accidente que ya conocen nuestros lectores.

El cadáver fué hallado por el patrón Francisco Aguilar en el punto próximo al lugar donde ocurrió el accidente, ó sea, entre el Puntal y fondeadero de Varalobre.

Al despojar el cadáver de las ropas se encontró en uno de los bolsillos del pantalón un monedero con un duro y en otro bolsillo 60 céntimos en calderilla.

Al cadáver en completa descomposición le fué dada sepultura á las doce de la mañana en el cementerio católico de nuestra ciudad.

El infortunado marinero era natural de Sillobre, donde deja familia.

En el presente número hemos conseguido complementar todos los cultos que se celebrarán durante la presente Semana Santa en los templos de nuestra ciudad, salvados los errores padecidos y consignadas las alteraciones que sufrieron algunos datos.

Ignoramos todavía quien son los sacerdotes encargados de algunos sermones, por las dificultades que crea el exiguo número de predicadores

para los que deben ser pronunciados en las próximas solemnidades religiosas.

En tiempo oportuno, procuraremos llenar ese vacío.

#### LAS CALDERAS DEL CRUCERO «ALFONSO XIII»

De *La Vanguardia* de Barcelona, correspondiente al día 25 del actual:

«Ayer tarde se trasladó al muelle de la casa de máquinas, una de las cuatro calderas que para el crucero *Alfonso XIII*, ha construido la Maquinista Terrestre y Marítima, que tienen sus amplios talleres en la Barceloneta.

La conducción se verificó por el sistema de arrastre lento y trabajosamente en virtud del mucho peso de la caldera.

Hace algun tiempo que se venía hablando de estas calderas por ser las mayores que se han construido para buques españoles, y todos los días numeroso público se situaba en el muelle de máquina para presenciar el embarque en el vapor *Cifuentes* de la maquinaria de dicho crucero.

Por esto el público que se enteró de que ayer era arrastrada una de las calderas al muelle, á él acudió para contemplarla y presenciar las operaciones que con ella se hicieron. El muelle estaba atestado de personas, tal vez no bajarían de mil las que ocupaban aquellos sitios.

La gran grúa flotante se trasladó frente á la casa de máquinas donde la caldera se hallaba. Esta fué arrollada con recios cables, sujetándola al cuadrante de la grúa, operación que duró largo rato. Una vez terminada funcionó la grúa, levantando la caldera lo suficiente para poder sacar el carrozón en que se hallaba, quedando por último suspendida en el aire, y á una altura de un metro próximamente del suelo.

Los espectadores creían que iba á ser embarcada á continuación y todas las operaciones que verificaba la grúa seguíanlas con el mayor interés; cuando supieron que iba á ser elevada la caldera, vieron que bajaba y que por último se colocó en el suelo.

Después procedióse á quitarle los cables que la sujetaban á la grúa, quedando por último en el muelle al que se conducirá en la misma forma empleada con ella, sus compañeras.

Todas ellas están contruidas por completo con acero; tienen un diámetro de 4 m. 800 y una longitud de 5 m. 200. Trabajarán normalmente á la presión de diez atmósferas efectivas. Las planchas del cuerpo cilíndrico exterior tienen un espesor de treinta milímetros. Cada caldera contiene ocho hornos de acero ondulado y 1.008 tubos calefactores. Son del tipo doble con retorno de llama. Su peso se eleva á la enorme cifra de 70 toneladas. La superficie de calefacción de cada caldera es de 500 metros cuadrados, pudiendo desarrollar las cuatro que llevará el crucero, la fuerza de 7.800 caballos con tiro natural y 11.500 caballos con tiro forzado.

La Maquinista está terminando en la actualidad otras cuatro calderas iguales con destino al crucero *Lepanto*.

Las máquinas que dichas calderas deben alimentar son del tipo horizontal, de acción directa, de triple expansión, con tres cilindros. Cada buque llevará dos máquinas iguales, verificándose la propulsión por medio de dos hélices de bronce de tres alas cada una.

En la construcción de estos dos juegos de máquinas y calderas ha invertido la Maquinista poco más de dos años, habiendo tenido necesidad de instalar aparatos muy especiales y proveerse de medios importantes para la construcción y manejo de las grandes piezas que la constituyen, algunos de ellos al exterior de su establecimiento, como la gran grúa flotante de 80 toneladas que es la que funcionó ayer y que nuestros lectores habrán podido admirar en el puerto y á cuya construcción se ha visto obligado por carecerse en él de grasas de suficiente potencia.

Esta grúa está montada sobre un casco de hierro de forma rectangular, de 30 metros de longitud, 12 metros de ancho y 2'70 de altura. Los dos pies situados á proa, de los que pende los polipastos que deben elevar la carga tienen 27'500 metros de altura y el tirante que fija la posición de dichos pies tiene una longitud de 36 metros. Los pies delanteros tienen un movimiento oscilante que les permite coger las cargas á 10 metros de distancia del casco para poderlas depositar sobre el mismo en caso conveniente. Este movimiento se obtiene por medio de un fuerte tornillo de 14 metros de longitud situado á popa del casco y que mueve la punta interior del tirante. En la popa del casco están instalados grandes tanques que pueden contener 120 toneladas de agua y que impiden que bajo la acción de las descargas la grúa tome mucha inclinación. Los tanques se llenan y vacían en pocos minutos por medio de potentes aspiraciones de vapor. El peso total de esta grúa es de 400 toneladas.

El vapor *Cifuentes* trasladará al Ferrol en este viaje el juego de máquinas del crucero *Alfonso XIII* y dos de las calderas. En otro viaje trasladará las otras dos y algunas piezas de máquina que en este viaje no ha podido tomar. Probablemente el próximo jueves se verificará la carga de las dos calderas.

Después de la construcción de estas máquinas y calderas, la Maquinista Terrestre y Marítima ha quedado montada á la altura de los mejores talleres extranjeros, pudiendo dedicarse sin limitación de ninguna clase á las mayores construcciones que hoy día pueden proyectarse.

Para formarse idea de la potencia productiva de este importante establecimiento, consignaremos que además de las construcciones á que ordinariamente venía dedicándose, en estos dos años ha construido estos juegos completos de máquinas y calderas, cuyo peso total se eleva á la cifra de 2.500 toneladas y cuyo presupuesto de contrata es próximamente de seis millones de pesetas.

Se prescinde este año de convocar á las corporaciones militares á los divinos oficios de la parroquia castrense, por la falta de condiciones materiales de la Venerable Orden Tercera, habilita-

da de parroquia, para contener toda la representación oficial.

El segundo jefe del departamento girará mañana una visita á los establecimientos penales del arsenal.

En la farmacia del señor San Román pudo haber ocurrido ayer un grave siniestro. Pusieron en una vasija al fuego unos litros de alcohol, cuando de repente una explosión elevó parte del líquido inflamado al techo y otra parte roció al señor San Román y á uno de sus mancebos, produciéndoles ligeras quemaduras que en primer lugar atendieron á curarse. Al extraño ruido que produjo el suceso, acudió el restante personal de casa y amigos que se hallaban de tertulia en el antemostrador. Con el auxilio de agua consiguieron apagar el incendio que tomaba proporciones alarmantes.

En breve se publicará una convocatoria para cubrir las plazas vacantes de oficiales segundos de Telégrafos. Probablemente los exámenes empezarán á fines de Mayo próximo.

En todos los templos están haciéndose los preparativos necesarios para establecer los monumentos.

Mañana será girada por el alcalde la visita general á la cárcel.

Como el año anterior, se suprimirá en este la mesa de petitorio.

La banda de infantería de marina ejecutará en la procesión del Santo Entierro las dos marchas fúnebres que hemos anunciado y cuyo mérito lo abona el precedente de haber sido estrenadas en los funerales del emperador Guillermo de Alemania.

Dicha banda asistirá también á solemnizar la procesión de la Soledad.

En la sacristía de la capilla del Carmen se hallan expuestas por 15 días las cuentas de gastos que originó la adquisición de imágenes, obras del piso, nichos del templo y otras reparaciones.

En la mañana de hoy acudió á nuestras plazas abundante surtido de merluza de que tanta escasez había hace ya tiempo.

La abundancia de pescado no ha podido tener ocasión mejor elegida.

Los precios se mantienen muy subidos, y este es el lado peor de la cosa.

En el vapor *Hércules* salieron esta mañana las partidas receptoras de quintos para las filas del arma de infantería de marina y artillería.

En el vapor inglés *Castlemain* ocurrió ayer tarde una desgracia.

Estando ocupado en los trabajos de arreglar las escotillas, tuvo la mala suerte de tropezar en uno de los cuarteles un marinero de la tripulación cayendo al sollado.

En grave estado fué conducido del buque al muelle desde donde pasó en una camilla á la casa de Socorro.

Las heridas que recibió en la cabeza y pecho son mortales y se desespere de salvarle.

Se llama este infeliz Alexander Ducker, de 28 años de edad.

Nuestro apreciable compañero don Leopoldo Calzado, redactor de *La Epoca*, ha pasado por el amargo trance de ver morir á un hijo de nueve meses de edad.

Le acompañamos muy sinceramente en su dolor.

Escriben de Puente deume: «En esta localidad ocurrió en la semana pasada un suceso muy lamentable por cierto, y que puede servir de lección para las madres.

Una pequeñuela, hija de Gabriel Rodríguez y María Maccira, hallándose sola en casa tuvo la mala idea de beberse cuartillo y medio de caña, que su madre había comprado para los labradores, falleciendo á las pocas horas víctima de una congestión cerebral.

La infeliz criatura se llamaba Josefa y tenía nueve años de edad.

Del suceso se dió parte al Juzgado de instrucción.»

El virtuoso é ilustrado señor cura párroco de San Martín, nuestro respetable amigo don Juan A. Cortés predicará este año los sermones de Semana Santa, en la villa de Ares.

ALGO ÚTIL

*El tratamiento de la rabia.*—El «Bulletin Médical», de París, publica las siguientes noticias acerca de los resultados obtenidos con la aplicación del método de M. Pasteur para curar la rabia:

«En cinco meses han sido tratadas 850 personas mordidas.

Pues bien, entre todas ellas no ha habido ni una sola defunción.

Estos resultados verdaderamente inesperados pueden aplicarse de diversos modos.

En primer lugar, los enfermos van á curarse todo lo más pronto que pueden, pero también consiste el hecho en que se han introducido algunas reformas en la técnica de las inoculaciones.

Actualmente la cantidad de líquido inyectado es, en general, mayor que antes.

Además, cuando las heridas son peligrosas (mordeduras múltiples y profundas, mordeduras en la cara y en la cabeza), las médulas muy intensas, como es la médula de tres días, no se inyectan en un solo día, sino en dos consecutivos.»

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin etc. C.<sup>a</sup> en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 31  
Nacimientos

Tomás Victor Gonzalez y Aroca.  
Ramiro Goy y Ruano.  
Germán Lopez y Brage.  
Manuel Carnero y Agras.  
Carmen Padin y Vizoso.  
José Enrique Martínez y Guevara.  
Alejandro Victor Ramón Diaz y Diaz.

Defunciones

José Seigido Mendez, 17 años.

Boletín religioso

CULTOS DE SEMANA SANTA

Miércoles Santo

PARROQUIAS.—*De San Julián.*—Solemnes maitines y laudes ó tinieblas á las cuatro de la tarde.  
*Del Socorro.*—Idem id. á las cinco.  
*De las Angustias.*—Idem id. á las cinco.  
*Castrense de San Francisco (V. O. T.)*—Maitines á las cinco y media de la tarde.

Jueves Santo

PARROQUIAS.—*De San Julián.*—Divinos oficios á las diez de la mañana con toda solemnidad y asistencia del ayuntamiento, exponiéndose en el Monumento S. D. M. A las cuatro de la tarde lavatorio y sermón del Mandato. A las ocho de la noche sermón de Pasión que predicará el señor Penabat.

*Castrense de San Francisco (V. O. T.)*—Divinos oficios á las diez de la mañana, oficiando el Vicario.—Maitines á las cinco y media de la tarde.

*Del Socorro.*—Divinos oficios á las diez con toda solemnidad y exposición de S. D. M. en el Monumento. A las tres de la tarde lavatorio y sermón de Mandato. A las cinco maitines. A las ocho sermón de la Negación de San Pedro.

*De las Angustias.*—Divinos y solemnes oficios á las nueve, exponiéndose S. D. M. en el Monumento. A las cinco de la tarde maitines á los cuales seguirá el sermón de Pasión.

CAPILLAS.—*De Dolores.*—Oficios á las siete.

*Del Carmen.*—Idem á las ocho.

*Del Hospital Militar.*—Idem á las nueve menos cuarto.

*Del Hospital de Caridad.*—Idem á las nueve.

*Del Asilo de Ancianos.*—Idem á las siete.

*Del Convento de las RR. MM. de la Enseñanza.*—Quedará abierta al público la capilla después de exponerse S. D. M. hasta las ocho de la noche. A las cuatro habrá solemnes maitines y laudes que cantará la comunidad y señoritas pensionistas.

*De San Roque.*—Exposición del monumento con el apostolado.

Viernes Santo

PARROQUIAS.—*De San Julián.*—Divinos oficios á las diez de la mañana á cuyo acto asistirá la corporación municipal.—A las cuatro de la tarde sermón del Descendimiento que predicará el señor Agrelo.—A las cinco salida de la procesión del Santo Entierro que seguirá la siguiente carrera, calles de la Iglesia, San Eugenio, Magdalena, paseo de Herrera y Espartero; para regresar por la de la Cárcel vieja, San Francisco, Real, Sanchez Barcaiztegui al templo. Sermón de la Soledad á las ocho que predicará el señor Perez Balsa y procesión de Nuestra Señora de los Dolores (Caladiños) á las nueve cuya carrera será: Iglesia, San Eugenio, Magdalena, Castañar, Real, San Eugenio y Dolores á la capilla.

Presidirá la procesión una comisión del Ayuntamiento y de la Junta de Gobierno de dicho templo.

*Castrense de San Francisco (V. O. T.)*—Oficios rezados á las nueve.

*Del Socorro.*—Divinos oficios á las nueve de la mañana. A las doce ejercicio de las siete palabras, de cuyo sermón está encargado el cura económico de la parroquia señor Penabat.

*De las Angustias.*—Divinos oficios á las ocho. A las seis de la tarde via-crucis, y á las seis y media sermón de la Soledad de cuyo sermón está encargado el señor Agrelo.

CAPILLAS.—*De Dolores.*—Oficios á las siete y media. A las tres y media de la tarde serán conducidas procesionalmente á la parroquia de San Julián, las imágenes de Nuestra Señora de los Dolores y San Juan, siguiendo las calles de Mendez Nuñez, Real y Sanchez Barcaiztegui al templo.

A las diez se cantará el Stabat Mater á la retirada de la procesión de la Soledad.

*Del Carmen.*—Oficios á las ocho.

*Del Hospital de Caridad.*—Id. á las ocho.

*Del Hospital Militar.*—Id. á las ocho.

*Del Asilo de ancianos.*—Idem á las siete.

*Del Convento de la Enseñanza.*—Se abrirá al público la capilla á las seis de la mañana para cerrarla al empezar los divinos oficios.

Sábado santo

PARROQUIAS.—*De San Julián.*—Oficios á las ocho de la mañana. Misa de gloria á las diez.—A las tres de la tarde se facilitará al público el agua de Páscua.

*Castrense de San Francisco (V. O. T.)*—Misa de gloria á las diez ofrecimiento del novenario de la Soledad á las seis y media de la tarde, con sermón que predicará el primer capellán de la Armada D. Ramón Montes.

*Del Socorro.*—Oficios á las ocho.

*De las Angustias.*—Idem á las nueve.

LA SEMANA SANTA EN MUGARDOS

*Jueves Santo.*—A las nueve de la mañana oficios divinos, exponiendo á S. D. M. en el monumento hasta las cuatro de la tarde. Sermón del Mandato que predicará el Sr. Cura Párroco. Al anochechar y después de los oficios saldrán procesionalmente las imágenes de Jesús Nazareno y Santísima Virgen de los Dolores hasta el crucero y alrededor del templo.

*Viernes Santo.*—A las seis de la mañana, el Santo encuentro, predicando el mismo Sr. Cura y á la noche sermón de la Soledad predicado por el mismo orador.

Este año no hay sermón del descendimiento por falta de orador.

Chirigotadas

—Ya no hay duda ninguna. He visto entrar á tu mujer en casa de ese hombre, y ahora mismo puedes sorprenderla si quieres.

—Pero, ¡y si yo quisiera dudar!

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 31, 8 n.

Con un extraordinario lleno en las tribunas y cubiertos la mayor parte de los escaños del Congreso dió principio la sesión de hoy con el debate del asunto Dabán, origen de vivísimos incidentes.

El general López Domínguez defendió la disposición de arresto apoyando su criterio en que la disciplina del ejército está por encima de toda inmunidad parlamentaria.

Los señores Martos, Romero Robledo y Cassola que intervinieron en el debate la calificaron de arbitraria y atentatoria á uno de los derechos más sagrados del sistema parlamentario.

El señor Cánovas del Castillo, ante una gran expectación, pronunció un discurso de tonos enérgicos en defensa de la inmunidad parlamentaria que establece la doctrina constitucional.

Los señores Puigcerver, Bermúdez Reina y Sagasta defendieron la disciplina del ejército que es antes que nada.

Después de calurosos incidentes y cuando ya tocaba la sesión á su término, levantaron gran marejada unas palabras del jefe del gobierno. Manifestó este que algunos actos de nuestros generales han dado motivo á que en el extranjero digan que «general revoltoso» es sinónimo de «general español.»

El general Cassola se levantó, adoptando una actitud dignamente altiva para protestar de la ofensa, promoviéndose un altercado personal entre ambos. El general Cassola pidió que se escribieran las palabras pronunciadas por el presidente del Consejo, añadiendo «que quien las repitiera carecería de valor, de honor y de vergüenza.»

El señor Sagasta las explicó de una manera satisfactoria, dejando á salvo el honor de cada general en particular y el del ejército español.

Madrid 31, 8'25 n.

Muchos comentarios se hacen de la sesión del Congreso.

Profundísimo disgusto ha producido en el elemento militar la conducta del actual jefe del Gobierno, á quien consideran como el tísico que se afana en mostrar más virilidades cuanto más próximo tiene el funesto desenlace de la dolencia que mina sus organismos de vida.

Dícese que para mañana están convocados algunos generales á casa del señor Cassola.

Madrid 31, 9 n.

En la alta Cámara se ha dado lectura al voto particular del general Martínez Campos.

Continuó luego la interpelación del se-

ñor Fabié acerca de la situación del Tesoro en relación con el Banco.

Madrid 31, 9'25 n.

Han terminado las huelgas en Barcelona.

Se suicidó en Bolonia Mr. Bardini, falsificador de títulos de la deuda exterior. En el momento que la policía iba á capturarle, extrajo un revolver del bolsillo del gabán, disparándose un tiro en la sien.

En Liverpool han ocurrido graves desórdenes entre los obreros.

Madrid 31, 11 n.

Conservadores muy caracterizados en el partido indican las probabilidades de que para el próximo mes de Junio haya nuevo ministerio, presidido por el general Jovellar.

Los ministeriales conceptúan este pronóstico destituido de toda viabilidad.

Bolsin 4 por 100 interior 76'40.

Bolsa

Madrid.—Dia 30

Contado, 00'00; fin de mes, 75'82; próximo, 75'80; exterior, 00'00; amortizable, 00'00; Cubas, 000'00; Banco 00'00; tabacos, 00'00; Barcelona interior, 00'00; exterior, 77'60.

Imp. de R. Pila.—Sinforiano Lopez, 142

Academia preparatoria para

correos, telégrafos, topógrafos, sobrestantes y estadística por oficiales de dichos cuerpos.

Honorarios 20 pesetas mensuales las primeras y 30 pesetas la última.

Para más informes dirigirse á don Faustino Salanova oficial primero de telégrafos, Magdalena 93.

Carbón de piedra superior pa-

ra ornillas, cocinas económicas y estufas á 9 reales quintal.

Carbón patent Henry forma ladrillo superior para cocinas económicas y ornillas á 8 reales quintal. Los pedidos que pasesen de un quintal se sirve á domicilio sin alteración de precio.

Despacho, Magdalena, 169.

A voluntad de su dueño se ven-

de la casa núm. 61 de la calle de Espartero compuesta de tres cuerpos y desvan habitable en la calle del Rio Nuevo, esquina á la de Rastro, número 11, 2.<sup>o</sup> piso darán razón.

VENTA

En el Centro Recreativo se vende una mesa de billar con sus accesorios en buen estado.

De su precio informarán en la Conserjería de la sociedad.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

REMATE

En la Notaría pública del Lic. Sr. Membiola (Iglesia 84) tendrá lugar el día 6 del próximo Abril y hora de doce de su mañana la venta de una casa de alto y bajo, con tres ferrados de buerta cerrados, sobre sí; sita en la calle de San Bernardo, núm. 3, de la villa de la Graña.

Del precio y titulación informarán en dicha Notaría.

alt-8

AGENDA DE BUFETE

PARA 1890

Se han recibido las varias ediciones de dicha publicación de que es editor D. Carlos Bailly-Ballere.

Se vende en todas las librerías. Depositario de la publicación D. Eduardo Varela, calle de Arce 9 principal.



PARACADIZ, MALAGA, ALICANTE, VALENCIA, TARRAGONA y BARCELONA saldrá de este puerto del 1 al 2 del corriente el vapor español

TINTORE

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS  
DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *VERACRUZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *BUENOS AIRES* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días. **RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *ALFONSO XII* saldrá de la Coruña el 21.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA  
Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN FRANCISCO* saldrá de Barcelona el 15 trasbordando en Vigo el 25.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;  
SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR  
Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor *ISLA DE PANAY* saldrá de Barcelona el día 7.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor *ALFONSO XII* saldrá de Barcelona el 27, trasbordando en Cádiz el 1.º

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion á Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañia.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT* con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

*Servicio de Tánger.*—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

*Aviso importante.*—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Granda.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premio á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
2	Premios á M	60000
1	Premio á M	55000
1	Premio á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
8	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
203	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
606	Premios á M	1000
1060	Premios á M	500
30930	Premios á M	148

17188 Premios á M 300, 200, 150, 127, 100,  
94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

MARCOS 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la septima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30—

1 Billete original, medio: Rvñ. 15—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirnos lo más pronto posible pero siempre antes del

15 de Abril 1890

Valentín y Cia.

Banqueros

Hamburgo.

Alemania

LA MONARQUIA  
DIARIO POLITICO

Se publica en esta ciudad al precio de 4 reales al mes. Provincias trimestre 4 pesetas. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE  
PASTAS PARA SOPA  
DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurantes, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir á surtirse á esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada Fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rónsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricacion más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES  
EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



MALA REAL INGLESA  
VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO  
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 25 de Marzo tocará de regreso en Vigo para Southampton (Londres) y Amberes el vapor

DON

El día 29 de Marzo de 1890 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

ATRATO

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañia.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla  
y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, nú. 1.